Año I. Ciudad Real, 21 de Enero de 1911 Núm. 17

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO„

Para El Pueblo Manchego

Gacetilla cortesana

No hay más remedio que tocar la marina. Es el tema del día, y sobre él se hacen toda suerte de comentarios, algunos muy divertidos.

Resultó que un periódico levantó la tapadera publicando la famosa carta del Sr. Puente. Luego se dijo que la carta no la había recibido el destinatario, y el autor de ella, se avino á confesar que no se acordaba de haber escrito semejante misiva. La cosa en este terreno parecía entrar en un franco período de grata solución.

Pero he aquí, que el Sr. Puente se descuelga á última hora, afirmando que no es una, sino varias, las epístolas que ha redactado y que pronto verán la luz en los periódicos.

La noticia ha causado el mismo estrépito que si Calbetón se hubiera caido por las escaleras de su domicilio...

El ministro de Marina, á quien le llaman ya el pobre Valbuena, ha vuelto á poner su cartera á los pies de Canalejas.

Este ha tenido un rasgo de energía y ha relevado al Sr. Puente del mando de la flota; pero puede suceder que este relevo traiga aparejado otros relevos por una colección de revelaciones que se anuncian.

Mientras escribo estas líneas los aficionados al comentario, sudan en el salón de conferencias vertiendo y razonando lo que á cada uno se le ocurre.

Hay quien propone la supresión de Marina, hay quien afirma la conveniencia de que Canalejas niegue la existencia del Sr. Puente, ya que negó la existencia de la carta famosa...

Otros dicen que la culpa la tiene quien nombra ministros de secano para una cosa tan húmeda como la marina, y que los ministros de manga ancha y corta eslora, aunque no se hunden parecen togas, estorban y hacen hundir á los que con ellos tropiezan...

De todas maneras la situación está bastante oscura y todos preveen que el navío que Canalejas gobierna, va sin rumbo y de arribada...

Isidro.

El Congreso Eucarístico de Madrid

Le Nouvelliste de Bordeaux recuerda los éxitos que alcanzó con la organización de trenes especiales cuando las fiestas del centenario de Lourdes y en las solemnidades del Jubileo pontifical en Roma y manifiesta que ha organizado un tren especial que salga de Burdeos para Madrid con ocasión del gran dioso Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en la villa y Corte en Junio próximo.

En breve dará cuenta del precio del billete é itinerario.

UNA SUBASTA

El nuevo mercado

Bajo el tipo de 10.953'31 pesetas se saca á subasta la construcción de un mercado en esta capital, consistente en dos galerías cubiertas para puestos públicos en el solar propio del excelentísimo Ayuntamiento, contiguo á la Casa Consistorial, con arreglo á la Memoria, planos, presupuesto y condiciones generales, facultativas y económicas que constan en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

El acto tendrá lugar en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del señor alcalde el día 1.º de Febrero próximo, á las doce, por medio de pliegos cerrados.

NOTAS DE OPTIMISMO

Las rectificaciones

Los chicos de la Prensa somos tan bondadosos, que cuando una persona ó entidad ha sido aludida por nosotros, en letras de molde, y quiere rectificar, se le allana el camino, en nuestra propia casa, sin obligarle siquiera á que se ampare en la ley de imprenta. La persona ó entidad aludida envía á la redacción unas cuartillas, bien ó mal escritas, y al día siguiente aparece su nombre en el periódico.

Y suele suceder, que en aquellas cuartillas acaso no solamente quedan mal paradas la gramática y la sintáxis, sino que también nosotros. Y más aún. No se limitan, como debiera ser, á la rectificación y la defensa, ya metidos en harina se dán un autobombo.

Leyendo las rectificaciones de la parte interesada, si hay en la tierra un solo pecador, ese es periodista.

La rectificación y la defensa son primas hermanas. Y así como al delincuente se le reconoce el derecho de defensa, aunque sepamos que ha de escurrir el bulto, de la misma manera reconocemos á las personas ó entidades, en la Prensa aludidas, el derecho á la rectificación.

Los periodistas sentimos gran piedad, no odio como se cree, por cuantos merecen la censura pública. Quisiéramos dar ocupación á nuestras plumas, siempre en el elogio; pero no puede ser: alguna que otra vez, la censura nos grita en la conciencia y, más que nos pese, censuramos. ¿Que la fiscalización y el comentario molestan á tal persona ó cual entidad? Antes de que apareciesen en letras de molde, lo sabíamos. ¡Pero, qué se le va á hacer! Paciencia. Ya rectificarán.

¿Comprendes, amigo lector, por qué aparecen tantas rectificaciones en los periódicos? Fíjate, y verás que en la mayoría de las veces no se invoca la ley de imprenta. Es la piedad del periodista, quien amparó la rectificación. ¿Y por qué no? Ningún trabajo cuesta. Nosotros dijimos blanco, el interesado dice negro... Bien, ¡y qué! Luego viene el lector, y con su buen juicio dicta el fallo. El periódico cumplió con su deber, y la persona ó entidad aludida, queda satisfecha. *Tutti contenti*.

Y no puedes imaginarte, amigo lector, qué grande es la tranquilidad del espíritu, luego de cumplido un deber. Por eso, cuando yo cojo la pluma para censurar, si bien es cierto que me violento un poco, no es menos verdad que veo en perspectiva un placer intenso: el que produce la piedad, al ejercerla en forma de rectificación con la persona ó entidad que merecieron mi censura.

Aviceo.

MANZANARES

Se dice por esta ciudad, sin que nosotros por vivir alejados de los centros oficiales podamos garantir la noticia, que nuestro Ayuntamiento ha enviado su adhesión entusiasta á la bienhechora institución de los *Amigos del Arbol*, cuyo acto es altamente merecedor del aplauso más entusiasta, ya por ser una sociedad recibida con simpatía por todas las naciones cultas de Europa, y muy principalmente, porque sus fines y objeto no solo realizan nuestro mejoramiento material, sino que en esta hermosa aspiración de *conservar el Arbol*, parece estar como reconcentrado todo el pasado de Manzanares.

Los que de nuestra ciudad han escrito aparecen como enamorados de la fertilidad de sus campos, lozanía y apacible belleza de sus alrededores, adornados con grandes plantaciones de árboles frutales y de sombra; y apuntan la idea verdadera ó falsa, pero verosimil, de que á tan gracioso adorno, alá en los albores de su vida debió su nombre. Era y constituía en aquellos tiempos un verdadero jardín, que al reproducirlo, nuestra imaginación nos lo hace ver á la manera de oasis, mitigando la aridez y tristeza de la desierta llanura, que hoy le rodea cual melancólico sudario. Débil resto no más, de aquí herbosa grandeza en el paseo, que se desliza á lo largo del Canal del manso Azuer, que éste hace risueño y fertiliza con sus aguas, constituyendo por su belleza y encanto el orgullo de los habitantes de esta ciudad.

En corto número son ciertamente los pueblos de esta provincia que pueden ostentar títulos más apergaminados y derechos más legítimos á figurar entre los conspicuos y mejores *Amigos del Arbol*, que esta ciudad; resultando respecto de los que dirigen sus destinos ser obligación sagrada, inculcar á sus subordinados, el noble sentimiento de mirar con cariño al árbol, el mejor amigo del hombre, el que no solamente fija la medida de su cultura, sino que poderosamente le influye en su bienestar.

Sabido es, que el odio al árbol signo es de incultura ó atraso intelectual, y, el que ataca á su existencia debe ser considerado como enemigo de la humanidad; porque el árbol es el encanto y la alegría del campo; atrae sobre él la benéfica lluvia, que es su aliento, su vida y la causa eficiente de su fertilidad. Da abrigo el árbol al labrador en el crudo invierno, préstale sombra y enjuga su ardiente sudor en el verano. Es la casa, la habitación y el hogar de los pajarillos, que alegran con sus trinos, la afanosa vida del labrador, y mondan y limpian con su afanoso pico las larvas é insectos de sus plantaciones y sembrados, para que pueda recojer el fruto de su trabajo.

¡Y ver, que el honrado labrador, que es el que más beneficio recibe del árbol parece estar consagrado desde su infancia á su completo exterminio! Enfermedad social en que apena el alma y obliga á abrigar tristes presentimientos sobre el porvenir de nuestro pueblo.

Nuestra ilustre corporación habla de completar su obra, con sabias disposiciones que tuvieran por objeto el inculcar al pueblo un respeto sagrado al árbol, promoviendo las plantaciones en todos los terrenos de su propiedad que fueran susceptibles de su cultivo, estableciendo premios para aquellos de sus convecinos, que más se distinguieran ya en hacer nuevas plantaciones ya en su esmerado cultivo, en armonía con los preceptos de la Agricultura moderna; y por el contrario, imponer castigos severos á los que los destrocen, bien por un instinto brutal, ó los arranque por ignorancia ó codicia. Así realizaría una obra patriótica que arrastraría por un impulso espontáneo el aplauso de sus conciudadanos.

Nombramientos

Por renuncia del que lo desempeñaba, D. Ignacio Rodríguez, ha sido nombrado subdelegado interino de Veterinaria del partido de Almagro, el veterinario de Bolaños, D. Cándido Acosta.

—También han sido nombrados subdelegados de Medicina de los partidos de Daimiel, Valdepeñas y Almagro, don Emiliano Bermejo, D. Ernesto Huertas y D. Emiliano Nieto, respectivamente.

—Ha sido nombrado oficial de Fomento de Córdoba, nuestro estimado amigo D. Angel Morales Antequera.

—E oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Arturo Anaya, de quien ayer dimos la noticia de su ascenso á oficial de primera clase, ha sido nombrado depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de Madrid, con el sueldo anual de 3.500 pesetas. Nuestra felicitación damos al Sr. Anaya por el merecido ascenso que se le ha concedido.

PARA TODOS

Llamamiento á filas

Se dá como probable que, al igual que el año anterior, sean llamados á filas en 1.º de Febrero próximo, los reclutas del reemplazo de 1910.

Bachilleres técnicos

Parece que existe el proyecto de crear un grado de bachiller técnico, que se estudiará en las escuelas de Artes é Industrias.

Se añade que el proyecto pronto se convertirá en disposición oficial.

SECCIÓN AGRICOLA

Gelatina de la uva

Con las uvas, además de los vinos, que nos sirven para satisfacer y apagarnos la sed y reparar fuerzas, pueden prepararse ciertos otros productos alimenticios y gastronómicos.

Hoy nos ocuparemos en el llamado gelatina de uva, que no deja de tener alguna importancia y que puede tenerla mucho más, sobre todo en la economía doméstica.

La gelatina de uva entra en el número de las conservas de fruta, haciéndose de ella bastante consumo, especialmente en los países del Norte de América.

Los ingleses la conocen con el nombre de *grape jelly* y la comen en los desayunos y en *fiveo'cloh tea*, tanto las clases altas ó aristocráticas como las clases obreras, extendiéndola sobre rebanadas de pan y con manteca, constituyendo un dulce agradable y gustoso para los niños, los jóvenes y las señoras, pues, además de ser muy exquisito, reune condiciones higiénicas en alto grado y es muy nutritivo y sumamente útil para los estómagos delicados y débiles.

La preparación es muy sencilla, consistiendo en lo que vamos á exponer:

Elegidas cierto número de uvas sanas y frescas de la mejor clase que se pueda obtener, sin que estén del todo maduras, ó sea en un estado de madurez regular, se lavan con agua y se desgranan, separando los escobajos, que se tiran por no ser utilizables. Colocados los granos en una cacerola ó caldera de cobre por unos minutos, se continúa la cocción hasta tanto que queden deshechos y hayan desprendido su jugo. Logrando este resultado, se pasan por tamiz ó tela, en estado caliente, para separar del jugo los pellejos y semillas adheridas á los granos.

Preparado el jugo de las uvas en la forma indicada, y estando todavía caliente se le agrega una cantidad igual de azúcar á su peso y se hace hervir durante unos veinte minutos. Luego se separa del fuego y se le coloca en recipientes, que pueden ser de cristal ó de porcelana, pudiendo servir también tarro de grés, en donde se van enfriando.

(DE COLABORACION)

La revolucion en Portugal

Previsión sí, intervención no

El cambio de forma de Gobierno y el estado anárquico que ha sobrevenido á dicho cambio en la vecina nación portuguesa han dado motivo á que surgiesen temores de que pueda fácilmente propagarse aquel estado de desorden y de descomposición á este lado de la península y á que por tal motivo se haya iniciado aquí y tome cuerpo, de día en día, la idea de que España debe intervenir en los asuntos interiores de la nueva república, si se prolonga mucho tiempo tal estado de cosas.

No creemos que la intervención sea beneficiosa para nuestra nación ni para la lusitana si el acuerdo de intervenir partiese de España ó de Europa; muy al contrario, la creemos nociva para ambas.

Nuestra intervención sería altamente beneficiosa para las dos naciones peninsulares en un solo caso y éste habría llegado cuando las clases sanas del trabajo, de la industria, del comercio y de la intelectualidad portuguesas, el elemento de orden de aquella masa social ó la mayor parte de é, la demandasen, porque entonces se borraría allí, para siempre, el fantasma del ensanche territorial español por medio de la unión ó de la conquista y aquí, una vez restablecido el orden en la nación vecina y evacuado el territorio, se desvanecerían como humo las utópicas aspiraciones de algunos ilustrados compatriotas nuestros que sueñan con aquellos medios de unión, de los que, el primero, hoy por hoy y durante largo tiempo, sería de todo punto irrealizable y el segundo totalmente imposible, si la unión había de ser perdurable.

De otra manera, ya se efectuase la intervención por acuerdo de las Cancillerías extranjeras ó por los Consejos de la Corona de nuestra nación, serviría para avivar más y más los recelos y animosidad lusitanos contra nuestra patria y para dar pábulo aquí á aspiraciones particulares, que aunque lógicas y nobles en principio van mal dirigidas porque no han sido suficientemente meditadas.

Pero si no debe realizarse la intervención en condiciones que nos sean perjudiciales, no quiere esto decir que la política de la no intervención sea la de no hacer nada, por que si nocivo nos sería intervenir en malas condiciones, peor, muchísimo peor, nos resultaría, en casos de gravedad extrema, cruzarnos de brazos y dejar que otros hagan.

El temor que hay de que aquel estado de perturbación se propague á nuestra patria es infundado y ha nacido, seguramente, en momentos de irreflexión: no es posible que aquí pueda prender el fuego que allí asuela y consume las energías todas de tan esclarecida nación. Para ello menester era que hubiéramos perdido toda noción y deseo de paz, de prosperidad y de progreso y, además, que fuésemos ciegos para no ver actuar la influencia extraña y tiránica que prepara, hace estallar y conduce á determinados fines internacionales la sucesiva serie de sangrientos sucesos que desde hace algunos años allí vienen desarrollándose.

Mas tal estado de cosas, ni aunque llegase á un mayor grado de perturbación anárquica, mientras sus efectos no se salgan fuera de la vida interna portuguesa, no puede ni debe ser causa ni motivo para que otra ú otras naciones intervengan en la nación vecina; y velar y apercibirse á defender, en todo caso, su independencia é integridad territorial es la política que, parécenos, debe seguir España, como nación peninsular, como interesada, en primer término entre las demás naciones, en las complicaciones que pueden sobrevenir en el problema de occidente y, también, en que no se altere la actual división geográfica en aquellas que, como Portugal, influyen de manera muy directa y eficaz á su propia independencia y á su propia conservación.

Además en la hora presente, constituye España en la península y en Marruecos, una sólida y firme garantía para el sostenimiento de la paz universal y menester será por lo tanto, no olvidar en este caso que las nacionalidades tienen, juntamente con su condición y carácter especial, su razón política de existencia; que comencemos á mirar la carta del mundo, no sólo como un plano parcelario de agrupaciones étnicas ó de divisiones geográficas cuyos límites los impone la orografía ó la hidrografía, con el empleo de la fuerza armada, sino también como la representación gráfica de un sistema político general constituído, en el cual hay grupos de naciones que forman el suyo, peculiar y característico, sin perjuicio de tener cada una de ellas su representación propia de análoga manera á como se verifica en los diversos términos de un problema; y menester será que el Gobierno esté apercibido para si llegaren circunstancias de gravedad extrema realizar los fines nacionales propios y de relación, que pueden expresarse por lusitanos y españoles con estas breves palabras.

España y Portugal deben ser dos nacionalidades, sin menoscabo alguno en su independencia, soberanía é integridad territorial; mas si los acontecimientos que pudieran sobrevenir en cualquier tiempo trajeran la disolución de una de ellas, España y Portugal no deben ni pueden ser juntamente, sino una sola y única nación.

DIONISIO MARTÍN Y DELGADO.

Sagacidad sectaria

Para que nos sirva de alerta; para que nos aleccione y no nos fiemos; para que seamos cautos y procuremos no dejar portillos por donde suavemente se nos introduzca en España la persecución religiosa, vamos á dar algunas notas de lo que pasa allende el Pirineo.

No se ha condenado á las congregaciones religiosas al destierro y á la miseria; pero se les ha forzado al destierro, destruyendo sus obras y prohibiéndoles vivir en común en su patria; pero se les ha forzado á buscar el pan en el extranjero, expoliándoles de todos sus bienes.

Del mismo modo, no se han cerrado las Iglesias. Mr. Augagueur, cuyo programa es la guerra á todas las religiones hizo su enmienda á la ley de separación: El Estado, los departamentos y los Municipios hacen donación á los establecimientos eclesiásticos, á las asociaciones ó á los que las sustituyan de los establecimientos destinados al culto. Esto era la ruina de los católicos obligados á conservar los templos, pero no la ruina de éstos. Mr. Augagueur retiró su proposición y la municipalidad de Lyon se negó á toda subvención para reparar iglesias.

Hoy hay un grupo de Municipios que rechazan toda subvención y cierran las iglesias so pretexto de inseguridad; otro que se niega á pagar aunque se ofrezcan los católicos á aportar la mayor parte; otro que impide á los católicos cumplir con su deseo de reparar las iglesias por su exclusiva cuenta.

¿Os apercibís de los solapados caminos que sigue la persecución sectaria?

Con motivo de lo indicado, acaba de ponerlo de manifiesto, el elocuente diputado Mr. Banes en la Cámara francesa.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Crónica del Japón

Para EL PUEBLO MANCHEGO

El cristianismo en Corea.—Parte de la prensa contra los católicos.—Mejora la situación.—Datos elocuentes acerca de la obra de los misioneros.

Doy principio á mis crónicas sobre el Japón por la cuestión que actualmente ocupa la mayor parte de las columnas de la prensa de este país y es objeto de largas y sensacionales conversaciones en todo el imperio: la cuestión de el cristianismo en Corea.

Se trata nada menos que de aquilatar si el cristianismo en Corea fué obstáculo á la pacífica anexión de este reino al imperio del Japón y ahora á su asimilación y convivencia simultánea.

Este admirable y portentoso reino que ha abrazado y asimilándose con entusiasmo delirante la civilización y el progreso material del Occidente está aun muy lejos de llegar á la altura de su religión y costumbres, y ya sea porque las ignora, ya porque no quiere convencerse de ello, no otorga todavía la confianza que se merecen á las máximas del cristianismo y no es raro alarmarse y querer dar la voz de alerta, cuando un incidente cualquiera excita su demasiado delicado sentimiento del patriotismo y honor nacional.

La muerte alevosa del Marqués Ito primero y luego ciertos amagos de protesta y oposición á la absorción del infortunado Imperio. Luz matinal á este del Japón, por parte de algunos coreanos protestantes, ha conmovido los ánimos sobremanera y exagerado la importancia de esta cuestión á un grado inconcebible.

La tempestad empieza ya á calmarse algo, pero hubo tiempo en que se tuvo y se hablaba del cristianismo como del mayor enemigo y la palabra el peligro cristiano en Corea corría parejas y sonaba lo mismo que el peligro amarillo de los europeos y el peligro blanco de los orientales.

Si la fogata que ocasionó el extraviado Anjukon, al borrar de entre los vivos al gran político japonés, se extinguió pronto y no hay hoy en el Japón periódico que complazca en amalgamar este asesinato con las enseñanzas católicas, no puede asegurarse lo mismo de algunas manifestaciones anti-japonesas por parte de algunos coreanos protestantes, sobre todo de los que pertenecen á la secta cuyos pastores y jefes principales son americanos.

La prensa de este imperio enlaza esto con el estado de América, ó sea hace de ellos asunto del problema japón-americano. Por esto y para esto ó quizá aprovechándose de esta lástima é injuria en gran manera á las demás manifestaciones del cristianismo confundiéndolas á todas en una y midiéndolas á todas por el mismo rasero, conducta injusta que solo puede disculparse, como he dicho, demasiado excitable sentimiento patriótico y la ignorancia de lo que es la institución divina del cristianismo.

***

De la manía anticristiana aquí dominante pueden dar idea algunos párrafos de algunos periódicos:

El Niroku señala tres elementos peligrosos en la península á saber: las po-

blicaciones anti-japonesas, los estudiantes coreanos residentes en el extranjero y los cristianos. «Estos últimos son muchos en número —añade— y es preciso estar sobre aviso en orden al apoyo que les pueden prestar los misioneros americanos». *El Taiyo* con la ironía que caracteriza al japonés dice lo mismo en las siguientes palabras:

«La influencia americana en Corea es admirable. Sus misioneros, ya hombres, ya mujeres, pasan de 300, los ingleses más de 80, los franceses (católicos) cerca de 50. Los americanos solos suman, pues, más de dos terceras partes, de suerte que puede decirse que prácticamente el cristianismo en Corea está en sus manos. Ellos han levantado 1.623 escuelas y contribuyen en un millón de yens al año para la propaganda, á cuya cantidad han añadido este año 200.000 dollars más para dar más auge é incremento al movimiento religioso. ¿No es verdad que una tal influencia no debe ser desdeñada ni pasada en olvido? Nosotros mismo estamos muy lejos de igualarles en los esfuerzos que ellos hacen por civilizar á Corea».

Cualquiera después de la lectura de estas líneas se habrá figurado que cuando menos los cristianos de Corea están fraguando una conspiración y unánimemente han sido convictos del crimen de lesa majestad ó traición.

Pues bien, séame permitido decir que no hay nada de eso: ni la misma Prensa japonesa que aquí clama contra su influencia ha podido acusarles de un solo desorden en este sentido.

Por fortuna el Gobierno ha estado muy lejos de mezclarse en este odioso desenlace y no ya solo alguna medida anticristiana más ni una palabra se le ha oído que pueda comprometer la situación de aquél antes llamado imperio.

El mismo general Teranchi, gobernador actual de Corea, ha dicho públicamente que está decidido á proteger y hasta fomentar los esfuerzos de los misioneros en la evangelización de este reino.

***

Por fortuna la tempestad se va calmando ya y no faltan periódicos que sin decidirse por completo en su favor tratan de explicar la actitud hostil de algunos misioneros. Véase cómo la hace el *Osaka Asahi* en su número del 21 de Septiembre último: «Se ha dicho que por efecto de la anexión, 200.000 cristianos habian desertado de sus iglesias y que habia una enorme agitación; no es tanto y el movimiento hostil está muy lejos de llegar á la importancia que se le atribuye.

Si para prueba de lo exagerado que se anda en este asunto basta un ejemplo, el siguiente puede servir á maravilla: Pasando cierto día el presidente del tribunal de Seoul por cierta calle vió con sorpresa que una gran contingencia de policías estaban plantados á la puerta de un templo cristiano. Preguntados sobre la causa contestaron que los cristianos acababan de imprimir un folleto atrozmente violento é injurioso á los japoneses y le hacian distribuir por las ocho provincias. Examinado el folleto resultó ser el Evangelio de San Marcos impreso aparte y que efectivamente se trataba de distribuir por todo el imperio.»

El mismo periódico añade lo siguiente que está muy conforme con la realidad: «Fuerza es confesar que nuestro gobierno por su actitud equívoca aparentando que trataba de dejar á Corea independiente, cuando todas sus tendencias eran á la absorción, á ocasionado en parte este estado de cosas. En aquel entonces era difícil á los misioneros saber á qué atenerse y determinar la conducta que debían seguir. Al presente la situación está clara y los inconvenientes del pasado no volverán á resurgir.»

***

Termino dando algunos datos sobre el desarrollo del cristianismo en Corea.

Según la estadística oficial del Gobierno, hay en esta floreciente misión: 316 misioneros extranjeros; 1.927 pastores, sacerdotes y catequistas indígenas; 1.493 iglesias y capillas; 1.428 lugares de reunión ó cuartos de doctrina, y 250.104 cristianos; divididos éstos en 148.780 presbiterianos de América; 28.017 episcopales de la misma, y 51.290 católicos romanos. (1)

Como auxiliares de la evangelización oral, tienen fundadas 1.728 escuelas con 132.918 alumnos; 12 hospitales; 15 horfanatorios, y 11 farmacias.

Las escuelas aunque algunas de ellas son muy imperfectas y rudimentales, 600 están aprobadas por el Gobierno y marchan espléndidamente. Los hospitales y farmacias, hay que decir que es lo único bueno que existía en un país tan retrasado en medicina como es la Corea.

De todo esto resulta que lo poco bueno y digno de alabarse que se hallaba en Corea antes de caer bajo los japoneses, es obra del cristianismo y á él deben agradecérselo.

P. A.

(1) Esta cifra es inexacta; pues la estadística de la Sociedad de los misioneros ad-Esteros, señala en 1909 la de 71.262 cristianos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados

He aquí las causas de la competencia del Tribunal de Jurado, durante los tres meses siguientes:

Febrero

Días 13 y 14.—Almadén, procesados Mariano Riballo y otros, por falsedad.

Día 15.—Manzanares, procesado Mariano Risueño, por asesinato.

Día 16.—Manzanares, procesados Rafael Alcolea y otros, por robo.

Día 17.—Manzanares, procesado Estéban Bolaños, por asesinato.

Día 18.—Manzanares, procesada Manuela Morales, pon incendio.

Día 20.—Almodóvar, procesados Gonrado del Olmo y otros, por homicidio.

Día 21.—Almodóvar, procesado Rogelio Alonso, por falsedad.

Día 22.—Almodóvar, procesado Concepción León Holgado, por homicidio.

Día 23.—Almodóvar, procesado Cipriano Molina, por homicidio.

Día 24.—Almodóvar, procesados Antonio Salguero y otros, por falsedad.

Día 25.—Almodóvar, procesado Trifón Fernández, por incendio.

Marzo

Día 1.º—Almagro, procesado Celedonio Montero, por robo.

Día 2.—Almagro, procesado Vicente Sobrino, por robo.

Días 3 y 4.—Almagro, procesado Lorenzo Rojas, por asesinato.

Día 6.—Valdepeñas, procesado Faustino Espinosa, por rapto.

Día 7.—Valdepeñas, procesado Cayetano Vivar, por expendición de moneda falsa.

Día 8.—Valdepeñas, procesado Faustino Maroto, por robo.

Días 9 y 10.—Valdepeñas, procesado José María López, por asesinato.

Día 13.—Alcázar de San Juan, procesado Catalino Jiménez, por homicidio.

Día 14.—Alcázar de San Juan, procesado Juan Garrido, por robo.

Día 15.—Alcázar de San Juan, procesada Felisa Rodrigo, por robo.

Día 16.—Alcázar de San Juan, procesada Gregorio Canales, por robo.

Día 17.—Piedrabuena, procesado Estéban Novalvos, por abusos deshonestos.

Día 20.—Infantes, procesada Antonia Peláez, por parricidio.

Día 21.—Infantes, procesado Antonio Rodríguez, por abusos deshonestos.

Días 22 y 23.—Infantes, procesados Juan Antonio Fernández y otros, por falsedad.

Día 27.—Daimiel, procesado Andrés Moreno, por robo.

Día 28.—Daimiel, procesado Ventura Amador, por robo.

Día 29.—Daimiel, procesado Agustín Rubio, por robo.

Día 30.—Ciudad Real, procesado Antonio García, por homicidio.

Día 31.—Ciudad Real, procesado Trinidad García, por robo.

Abril

Día 1.º—Ciudad Real, procesado Fernando Rubio, por malversación.

Día 3.—Ciudad Real, procesada Victoria Gómez, por parricidio.

Día 4.—Ciudad Real, procesados José Onsurbe y otros, por falsedad.

Día 5.—Ciudad Real, procesado Dámaso Valencia, por malversación.

Día 6.—Ciudad Real, procesado Emiliano Díaz, por robo.

TIEMPO PROBABLE

La semana próxima

El lunes 23 llegará al NO. de Europa una borrasca boreal, que tendrá su centro de acción en Escocia y en el canal de la Mancha, y ocasionará algunas lluvias y nieves en el NO. N. de la Península, con vientos de entre suroeste y noroeste.

Desde el 24 al 25 persistirá en el canal de la Mancha y Países Bajos un centro borrascoso, y otro núcleo de fuerzas se presentará en el golfo de León. Se perturbará más el estado atmosférico en la Península, y se producirán lluvias y nieves, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre suroeste y noroeste.

La borrasca del canal de la Mancha y Países Bajos se dirigirá á la Europa central el jueves 26, y el mínimo del golfo de León pasará al de Génova. Mejorará la situación en la Península pero todavía se registrarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 27 al 28, al apartarse por el E. y SE. de Europa los anteriores núcleos borrascosos, irán acercándose al NO. de continente depresiones occeánicas que ejercerán influencia en nuestro NO., donde se desarrollarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 29, llegarán á Escocia y al Cantábrico las citadas depresiones occeánicas, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro con vientos de entre SO. y NO.

"Boletín Oficial,,

Día 20.

Anuncio de haberse presentado un proyecto de aprovechamiento de aguas del río Guadiana para riego de una finca propiedad de D.ª Celia García de Ibarrola, titulada «Puente Nolaya», en el término municipal de esta capital, para que en el plazo de treinta días se presenten las reclamaciones pertinente.

—Resoluciones declarando la necesidad de la ocupación de unas fincas, en virtud de la ley de expropiación forzosa, para la construcción de las carreteras de La Solana á la de Almagro á Alcázar, y de Ciudad Real á Navalpino.

—Idem Estadística del movimiento natural de la población durante el mes de Diciembre último.

—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Diciembre.

—Relación de los concejales y mayores contribuyentes, que tienen derecho á emitir sufragio como compromisarios en las eleceiones de Senadores, formada por el Ayuntamiento de Cabezarados.

—Relación de los jurados, designados previo sorteo, que han de conocer de las causas cuya vista se ha señalado para los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Desde Torrenueva

Estamos de enhorabuena por la gran mejora introducida en esta población. Me refiero á la luz eléctrica instalada hace poco por el joven ilustrado y simpático ayudante de ingeniero D. Miguel Burdier.

Continúa el entusiasmo que se manifestó el día de la inauguración, solemnidad que dejó imborrable recuerdo y en la que tomó parte la población en masa. El señor cura párroco bendiciendo la instalación, la autoridad local exponiendo sus sentimientos muy oportunamente por boca del teniente de alcalde D. Salustiano Carrero; los señores D. Eugenio Rodríguez, don Carmelo Laguna, González Cuadrado y Gallego con sus elocuentes discursos; D. Justo Rodríguez con sus aplaudidísimas letrillas; las bellísimas señoritas con su presencia y el pueblo todo con sus demostraciones de desbordada alegría.

EL CORRESPONSAL.

20-1-911.

ECOS DE SOCIEDAD

Sepelio

En la mañana de hoy ha tenido lugar el entierro y funeral de D. Santiago Cifuentes, en la parroquia de San Pedro.

La concurrencia á la conducción del cadáver ha sido numerosa y distinguida, demostrando las muchas simpatías que goza la familia del finado.

El duelo lo presidían el ilustrísimo señor provisor de la Diócesis, D. Javier Irastorza, acompañado por los dos hijos del Sr. Cifuentes.

Reiteramos á la distinguida familia nuestro pésame, y rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de tan bondadoso caballero.

Fallecimiento

Ayer falleció en Carrión de Calatrava, el virtuoso cura ecónomo, D. Vicente Valladares.

Su muerte será muy sentida por los feligreses, entre los que contaba grandes simpatías, por la bondad de su trato y demás cualidades que le adornaban.

Viajeros

Anoche llegó de Madrid, para asistir al entierro de su padre, D. Rafael Cifuentes.

Nuestros suscriptores

abonados á la *Colección Popular Ilustrada*, deben recibir, junto con este número, el reparto 79 de esta acreditada biblioteca, con los cuadernos correspondientes del «Diccionario Enciclopédico», de la «Historia de España», de la novela «Lil, de los ojos del color del tiempo» y del periódico *El Hogar y La Moda*, que publica modelos de vestidos, abrigos, sombreros y peinados de última moda y un texto tan moral como ameno; todo lo cual servimos á los suscriptores de nuestro periódicos por sólo dos reales mensuales, resultándole al suscriptor cada uno de los diez y seis cuadernos que se reparten al mes, á *tres* céntimos de peseta servido á domicilio, cuya baratura no se encontrará en otra biblioteca más que en la *Colección Popular Ilustrada*, de la que mandaremos muestras gratis á cuantos lo soliciten.

Nuestros valores

Los francos siguen subiendo, sin que haya razón ostensible para ello y el Sr. Cobián mantiénese indiferente como si el fenómeno fuese cosa baladí para la riqueza nacional.

Acrece el oro que la Hacienda cobra en las Aduanas y no se ocurre al ministro echar al mercado algunos centenes, para contener la subida que provoca la insaciable especulación de logreros y agiotistas.

No vé tampoco que la elevación de los cambios coloca á España en concepto de nación averiada ante Europa, á pesar de que pagamos con puntualidad el cupón. Las atenciones relacionadas con los valores de los ferrocarriles están aseguradas anunciándose un dividendo mayor para las acciones de los Nortes y de los Alicantes, el dinero abunda ya en el mercado bursátil, y á pesar de todo esto saben los francos.

Es más; nuestra balanza comercial con Francia al liquidar el año último resulta muy favorable para España, pues le hubimos de enviar mercancías por valor de 165 millones de pesetas y los franceses nos trajeron algo menos porque no pasó de 125 millones de francos.

Es evidente á todas luces que el cambio sube á impulsos de las combinaciones de los especuladores, como dejamos dicho y esto es lo que no vé ó no quiere ver el ministro de Hacienda.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Ciudad Real

Observaciones de 21 Enero 1911.

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	768 09
Diferencia	2'01
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	96 08
Viento — Dirección	N. E.
Viento — Velocidad	Calma.
Estado del cielo	Desp.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana

Temperaturas, en grados centesimales.

Máxima — al sol	28'01
Máxima — á la sombra	9'00
Mínima	—4'04
Agua evaporada, metro cuadrado	0'08
Lluvia en idem, idem	»
Fenómenos particulares del día	Escarcha.

De actualidad

Ahora parece que va de veras lo del monopolio de los «briquets» ó encendores mecánicos.

Cobián propónese imitar á Francia en este asunto, y según se dice, no sólo monopolizará la venta en los estancos, sino que prohibirá la libre fabricación de esos pequeños aparatos.

A juzgar por lo que dicen algunos periódicos, durante el presente interregno parlamentario se dará dictamen sobre la reforma del impuesto de las cédulas personales.

No se dice si se mantendrá la característica de graduadas por el gobierno les dió en su proyecto desdichado, pero se anuncia que éste sufrirá algunas modificaciones.

Menester es que no desentierren esa imprudente reforma y que la dejen en el foso del olvido.

En Bilbao se ha constituído una sociedad anónima bajo la denominación de Compañía de Alcoholes, para la fabricación de este producto y de sus derivados.

El capital social es de un millón de pesetas representado por dos mil acciones de á 500 pesetas.

NOTICIAS

Robo

Al llegar á la estación de Venta de Cárdenas el tren mercancías núm. 176 y ser reconocido por los empleados de la misma, se notó que un vagón estaba desprecintado, faltando de su interior dos cajas de cartón conteniendo mercancías.

La guardia civil practica activas diligencias para la detención del autor ó autores del robo.

Elecciones municipales

Declaradas nulas por Real orden las elecciones de concejales del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava, el gobernador civil ha convocado á nueva elección para el 5 de próximo Febrero.

Nueva carretera

En breve se publicará el anuncio oficial, referente á la información pública para la construcción de la carretera de tercer orden de Villahermosa, que pasando por Carrizosa, concluye en Alhambra.

---

(4)

A MI PATRIA

PROTESTA JUSTIFICATIVA Á PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE MIS SÚBDITOS RELIGIOSOS POR EL

P. LUIS GONZAGA CABRAL

PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN PORTUGAL

5.ª Espíritu político y hostil á la república.

6.ª Influencia reaccionaria.

Ahora bien; en este momento de persecución, en que, con el corazón desgarrado por la pena, mis hermanos y yo nos vemos forzados á despedirnos de nuestra Patria, debo formular ante mis compatriotas una protesta solemne, y responder categóricamente á esas afirmaciones gratuitas de nuestros perseguidores.

1.ª— Armamentos y subterráneos.

Respondo sin rodeos. Nunca hemos tenido armamentos, y en ninguna de nuestras casas había subterráneos de comunicación ó de salida falsa.

Mas si los hubiéramos tenido, estábamos en nuestro derecho, y hubiéramos tal vez procedido con menos inconsideración y más prudencia. Así lo dijo poco ha, ó cosa equivalente, en las Cámaras de España el señor. Presidente del Consejo de Ministros, Canalejas, aludiendo á los preparativos de defensa que le decían existir en algunas casas religiosas.

Pues lo sucedido en Campolide, donde el populacho entró á viva fuerza, invadiendo todos los corredores y aposentos particulares, destrozándolo todo, rompiendo carpetas, desparramando libros y papeles, y aun amenazando de muerte, ¿no prueba claramente que hubiera sido muy útil tener alguna fuerza que defendiese de la invasión el edificio, por lo menos el tiempo suficiente para que llegara la fuerza pública?

Pero no había tales defensores. En todo aquel vastísimo edificio sólo teníamos dos escopetas de caza, que los Profesores utilizaban para entretenerse durante los quince días de vacación que cada año pasaban en Val de Rosal. Pues bien; esas mismas escopetas ni siquiera fueron utilizadas en el momento de ser asaltado el colegio.

Y ¿qué decir de los tiros que se aseguró haber sido disparados desde la residencia de la calle de Quelhas, calumniosa imputación repetida en una nota oficiosa, hasta el presente no retractada?

El mismo General Comandante de Lisboa, puesto por el gobierno de la república, según afirmó un redactor de la *Ilustración*, de París, dijo que estaba probado no haber tenido intervención alguna en aquellos sucesos nuestros religiosos. Quiénes fuesen los que dispararon, algunos de los cuales aparecieron vestidos con las sotanas que encontraron en los aposentos, no será difícil conjeturarlo después del hecho acaecido en Campolide con uno de esos fingidos Padres, que allí mismo cayó atravesado por una bala de sus camaradas, y en cuyo cadáver encontraron, debajo de la sotana, el uniforme que revelaba quién era.

Lo cierto es que los Padres, que á la sazón residían en la casa de la calle de Quelhas, desde dos días antes estaban todos presos; y las comunicaciones ocultas, por donde se pretendía haber entrado los fabulosos jesuítas tiradores, nadie las ha visto hasta el presente; y el mismo autorizado y nada sospechoso testigo declaró que no había allí otros subterráneos sino los canales por donde se sumían las aguas. Hablaba de Quelhas. Si hubiese hablado de Campolide, podía haber añadido que la quinta estaba cruzada por canales subterráneos de agua, y que además poseía una espléndida cisterna. Mas á pesar de haber sido visitados dichos conductos, y aunque evidente conocía el fin para que se destinaban, no dejó la prensa antielerical de dar á la boca de uno de ellos el nombre de «entrada de un subterráneo».

Confieso que jamás pensé tuviese que defenderme un día en serio de la acusación de armamentos y galerías secretas. Muchas veces esos cuentos de las *Mil y una noches* de la prensa jacobina nos habían proporcionado á mis Hermanos en religión y á mí buenos ratos de serena hilaridad; y cuando con ocasión de las fábulas esparcidas, hará poco más de un año, acerca de armamentos en Campolide, un ministro del antiguo régimen me decía que al fin y al cabo hubiéramos tenido mucha razón en estar prevenidos para el caso de un asalto de la plebe, le respondí que estábamos más dispuestos á dejarnos matar que á quitar la vida á nadie.

2.ª—Riquezas y andar á caza de herencias

La fama de las riquezas de los jesuítas estaba tan arraigada en Portugal, que no sólo corría válida entre nuestros adversarios, más aun entre nuestros amigos sinceros.

Supongamos que fuesen verdaderas esas riquezas. No entiendo dónde estaría el crimen; y sería extraño crimen para desterrar á uno de su Patria el hecho de poseer cuantiosa fortuna. Pero es reputación era una fábula sin fun-

Habilitados

La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado habilitado y suplente de personal á D. Quintín Liborio García y D. Alberto Lamparero, oficial y auxiliar respectivamente de dicho Centro.

Fiesta Nacional

El lunes 23 con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, no habrá despacho en los Centros oficiales.

Arrendamiento

En Villar del Pozo le ha sido adjudicado á D. Manuel Romero Domínguez, en 150 pesetas anuales, el arriendo de arbitrio de Pesas y Medidas.

Citación

El mozo Eulalio Viso Concha deberá comparecer en el término de diez días ante la alcaldía de Mestanza, para el acto de rectificación de alistamiento del actual reemplazo.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

En breve publicará la *Gaceta* el anuncio para proveer por concurso cuarenta plazas de alumnos que se crean en este Centro, dotando cada una de estas plazas con la pensión de 500 pesetas anuales.

Robo

Del corral de la casa que Basilia Villalón habita en Chillón, le ha sido robado un *viejo rucio*.

¡Este no ha sido habido!

Arma recogida

En la estación férrea de Manzanares, le fué recogido por la guardia civil, al paisano Anselmo Manzano, de Malagón, un revólver Smith, que usaba sin licencia.

Requisitoria

La Jefatura Superior de Policía ha dirigido una comunicación al señor gobernador civil con la filiación de Carlos Gayoso, de 17 años de edad, natural de Oviedo, á fin de que se proceda á su busca y captura para su ingreso en el Correccional de Santa Rita, establecido en Carabanchel Bajo, de donde se fugó días pasados.

Próxima boda

A fines del presente mes, contraerá matrimonio en la Corte, nuestro buen amigo D. Maximiliano Clavo «Corinto y Oro», revistero taurino de *El Globo*, con la bellísima y distinguida señorita Dolores Abarca Martínez.

Por anticipado, deseamos á nuestro amigo, una eterna luna de miel.

Un ruego

Suplicamos á la primera autoridad lo que hay de cierto en una denuncia que se nos ha comunicado.

Parece que durante el día se hace el traslado de ciertas inmundicias poco gratas á los transeuntes que presencian la operación.

Creemos que esto está claramente prohibido en las Ordenanzas Municipales.

Y no dudamos que el reconocido celo de la autoridad municipal, hará cumplir lo que aquellas disponen si es que resultase cierto lo que nos han dicho, en bien de nuestra culta ciudad.

Plazo para redimirse

El día 31 del actual termina el último plazo concedido para redimirse á metálico del servicio militar activo los reclutas del actual reemplazo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

El cese de Puente

Contra lo que se esperaba, la *Gaceta* de hoy no publica el cese del general Puente como almirante de la escuadra.

Los sobrestantes

El periódico oficial publica un decreto de Fomento derogando el de 18 de Diciembre relativo á la división del cuerpo de sobrestantes.

La reapertura de las Cortes

Ha dicho el conde de Romanones, que las Cortes reanudarán sus tareas á últimos de Febrero ó primeros de Marzo.

La firma del Rey

El rey firmó los siguientes decretos: Fomento. Nombrando caballeros de la orden civil del Mérito Agrícola á los Sres. D. José García Angulo, D. Francisco Paula, D. Emilio López y D. Salomé Coscolluela.

Autorizando al Ministro á destinar al servicio Central de señales marítimas el ingeniero subalterno. Declarando oficialmente constituída la liga de propietarios de Alicante como Cámara en propiedad.

Provincias

Los días de un obispo

Sevilla.—Ayer celebró sus días el obispo portugués de Beja, que actualmente se encuentra en esta capital.

Una inspección

Próximamente llegará á ésta una comisión á inspeccionar las operaciones de la compañía de seguros aquí domiciliada.

Esta visita de inspección obedece á una denuncia, presentada contra dicha compañía.

Solución de una huelga

Barcelona.—Las sociedades de obreros en huelga han celebrado por separado varias reuniones, acordándose en ellas la vuelta al trabajo.

Los huelguistas reanudarán sus tareas el lunes próximo.

¿Otra vez al Rif?

Málaga.—El periódico local *La Defensa* publica una carta de Madrid en la cual se afirma de una manera terminante, que en Abril se reanudarán las operaciones en el Rif, para avanzar sobre Tetuán.

La referida carta ha sido comentadísima.

Una tregua

Zaragoza.—El Ayuntamiento celebró su anunciada sesión, por fortuna sin los ruidosos incidentes que todo el mundo aguardaba.

El alcalde admitió la dimisión al jefe de consumos, individuo impuesto por Romanones, y los republicanos han dejado en paz al alcalde, en vista de su humillación.

Se cree, no obstante, que esta paz no ha de ser duradera, y que los radicales plantearán al alcalde un nuevo conflicto para que abandone el cargo, tan pronto como hallen una ocasión propicia.

Pérez Caballero de viaje

San Sebastián.—Ha estado en ésta nuestro ministro en Francia señor Pérez Caballero, acompañando á uno de sus hijos que queda de interno en un colegio.

Hoy sale el distinguido diplomático para Madrid, donde permanecerá unos días.

Rasgo simpático

Málaga.—El Sindicato de iniciativas y hospedajes ha telegrafiado á Costa brindándole cómoda estancia en cualquier pueblo ó ciudad de esta provincia, que los médicos señalen favorable para su enfermedad.

Líneas restablecidas.—Víctimas del frío

Avila.—Después de no pocos trabajos han quedado restablecidas las comunicaciones.

Además de las víctimas ocasionadas por el frío, de las que dí cuenta hace unos días, ayer pereció un pastor, y se sabe también que ha desaparecido una niña á la cual sorprendió la nevada.

Escándalos en un Ayuntamiento.—Agresión á un periodista

Valladolid.—En el Ayuntamiento de esta capital, los concejales liberales y conservadores han promovido un regular escándalo.

Los concejales correligionarios del Sr. Alba, agredieron al redactor de *El Porvenir* Sr. Pando.

Visita de escuadras

Vigo.—Han llegado á este puerto las escuadras inglesas del Mediterráneo y del Atlántico.

Los marinos visitan la capital, siendo obsequiados por las autoridades.

El viaje de Valarino

Barcelona.—El Sr. Valarino se alojará durante su estancia en esta capital, en el Palacio de Gracia y Justicia.

Las reparaciones del «Carlos V»

Ferrol.—Se activan los trabajos en las averías del Carlos V.

El ministro de Marina ha telegrafiado que se abrevie todo lo posible, para que dicho buque salga inmediatamente para Cádiz, antes de que llegue á Alicante nuestro monarca.

Extranjero

El pretendiente de Portugal

Lisboa.—El órgano de los legitimistas, *La Nación*, niega que el duque de Braganza piense llevar á cabo viaje alguno por España.

Ofrecimientos á Machado

Ha manifestado el Sr. Machado, que varias importantes casas extranjeras de Alemania y los Estados Unidos le han ofrecido importantes sumas para el desenvolvimiento económico de Portugal y reorganización de su escuadra.

Ministro enfermo

Tánger.—El ministro de Italia en esta plaza se encuentra enfermo de algún cuidado.

Austria é Italia

Roma.—Dice *El Observatore* que no es cierto que el gobierno austriaco se haya comprometido á nada con el de Italia, como afirmaron algunos periódicos.

La política francesa

París.—Al terminarse en la Cámara francesa la discusión del presupuesto del Interior, el diputado Lefebre pidió al Gobierno que ordenase se disuelvan ciertos sindicatos obreros, en cuyos estatutos se habla contra el orden y contra la propiedad.

Le contestó M. Briand, diciendo que el Gobierno no puede atentar contra el derecho de asociación.

La carne de la Argentina en Praga

Praga.—Por primera vez se ha vendido en Praga carne procedente de la Argentina.

Esto es un dato muy interesante para la solución del problema de las subsistencias en Europa.

Las relaciones de Francia é Inglaterra

Mr. Barclay que ha sido elegido para el Parlamento inglés por una mayoría extraordinaria en una circunscripción hasta la fecha conservadora y que se ha retirado en la última elección para poder despreocupado de la política dedicarse al estudio del régimen fiscal ha sido invitado por el grupo francés parlamentario del comercio exterior para hablar sobre la oportunidad de un tratado de comercio entre su país y Francia.

Se le ha ofrecido un banquete y en él ha hecho notar que Inglaterra es el mayor cliente de Francia y aspira que situación tan especial será regulada más pronto ó más tarde por un tratado de comercio parcial.

P. A.

AL CERRAR

A la hora de hacer el ajuste de esta página, no hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid, la última de nuestras conferencias telefónicas.

VALDEPEÑERAS

Fabricación de aceite

Gracias á Dios que el cronista puede hoy referir la íntima satisfacción que le produce, como amante hijo de Valdepeñas, que se ha instalado una obra de gran utilidad para la industria olivarera. Tiempo hace que se reclamaba con urgencia tamaña reforma, dada la gran extensión de nuestro término, pues aunque no se cultiva el olivo en tan gran cantidad como la vid, no por eso deja de recolectarse bastante aceituna, que era preciso llevar á antiguos molinos, aparte de la mucha que se vendía, especialmente para el Moral.

Hoy no; Valdepeñas cuenta con una gran fábrica para la extracción del aceite, que puede competir con la mejor en su clase, no só o para atender á las necesidades de nuestro vasto término, sino para todos los pueblos comarcanos.

Invitado para apreciar de *visu* tan importante innovación pude apreciar que el antiguo moledero había sido sustituído por uno magnífico de piedra de las canteras de Sevilla; dos hermosas prensas hidráulicas, una demuñecadora para pulverizar la masa antes de pasar á la segunda prensa; pozuelos automáticos que rinden limpio el aceite, el cual sin embargo, antes de pasar definitivamente á los depósitos de conservación se traslada de nuevo á magníficos aclaradores con corrientes de vapor.

Todo el mecanismo recibe la fuerza de un gran motor vertical y caldera horizontal, última palabra de la industria.

Muele y prensa 5 o fanegas diarias, habiendo visto concentrada aceituna de 20 pueblos limítrofes, dando un resultado de 25 libras de aceite por cada 50 kilos de aceituna.

Todos los operarios empleados en la fabricación son de la localidad.

Esta sociedad anónima lleva por título «La Amistad», más conocida por «La Molineta.»

Ya era hora de que Valdepeñas contara con un establecimiento de esta índole, montado con todos los adelantos modernos, existiendo el propósito de darles mayores proporciones, pues cuenta con muchos accionistas ricos.

Mi enhorabuena á Valdepeñas.

El Catastro

La opinión está alarmada ante el anuncio de que en breve serán trasladadas á Ciudad Real las oficinas del Catastro, y aparte las activas gestiones de nuestro diputado para que no se lleve á efecto hay el propósito de que una comisión vaya á Madrid para hablar con el ministro.

Del Ayuntamiento

En la sesión de ayer fué nombrado síndico del Ayuntamiento el concejal D. Pío Gómez; también presentó el alcalde un estado de las cuentas del Municipio, siendo su estado bastante precario.

A. RIAS.

Enero 20—911.

LA "GACETA"

Día 20

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y el juez de instrucción de Huelma.

Ministerio de Fomento.—Real orden fijando las indemnizaciones al personal facultativo y administrativo para el servicio de inspección y vigilancia del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

—Otra insertando el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de 14 de Mayo de 1908, acerca de las Sociedades de seguros; y abriendo una información para que puedan hacerse por escrito las observaciones que proceda.

—Otra disponiendo que la comisión organizadora de los concursos regionales de ganadería se constituyan con el comisario Regio de la provincia donde se celebre el concurso, como presidente, y como vocales, uno designado por cada uno de los Consejos de Fomento de la región, un representante de la Asociación de Ganaderos del Reino, el ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, el director de la Escuela práctica de Agricultura de la región y el inspector de Higiene pecuaria de la provincia.

—Otra otorgando á la Compañía general de Tranvías de Valencia la concesión de un tranvía eléctrico de Catarroja á Silla (Valencia).

Tribunal de Cuentas del Reino.—Anuncio de las oposiciones para proveer una plaza de contador de segunda con el haber anual de 5 000 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

ENERO
22
La Sagrada Familia.

Nuestro calendario

Domingo.-Santos de mañana.—La Sagrada Familia, y San Anastasio, monje.

El oficio y misa es de San Vicente, con rito doble de segunda clase, color encarnado.

CULTOS

En la Catedral misas rezadas á las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, y á las doce.

A las nueve y cuarto, después de tercia, misa conventual.

En la parroquia de Santa María (iglesia de la Merced), misas rezadas á las siete, siete y media, ocho y diez; á las nueve, misa cantada, en la que explicará el Evangelio el señor cura.

Por la tarde, de tres á cinco, exposi-

ción de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

En la parroquia de San Pedro, misas rezadas á las seis y media, siete y media, ocho y once; á las nueve, misa cantada, en la que explicará el Evangelio el señor cura; por la tarde, santo rosario al anochecer.

En la parroquia de Santiago, misas rezadas desde las siete; á las nueve, misa cantada; por la tarde, á las tres y media, rosario y sermón á cargo del M. I. Sr. D. Evaristo Quirós.

En la iglesia del Corazón de María, misas rezadas desde las seis hasta las ocho; por la tarde, rosario al anochecer.

En la iglesia de la Sagrada Familia, misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve; continúa el triduo en honor de la Sagrada Familia al anochecer, predicando el R. P. Pedro Ruiz.

SANTOS DEL LUNES

San Alfonso, arzobispo, y Santa Emerenciana, virgen.

El oficio y misa es de San Alfonso, con rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve y cuarto, después de tercia, misa conventual.

En la parroquia de Santa María (iglesia de la Merced), de tres á cinco, exposición de S. D. M.

En las parroquias de Santiago y San Pedro, santo rosario al anochecer.

En las iglesias del Corazón de María y de la Sagrada Familia, santo rosario al anochecer.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

19 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'90
» » Fin corriente	84'95
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'70
» 5 por 100	102'10
Cédulas hipotecarias 4 100	101'95
Banco de España	452'00
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	340'00
Explosivos	314'50
Azucarera Preferentes	00'00
» Ordinarias	00'00
» Obligaciones	80'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	7'75
Libras: Londres, vista	27'24
ULTIMOS CAMBIOS	84'95
Interior Fin corriente	21'40
» Fin próximo	95'60
Bolsa de Barcelona	
Interior	84,92
Alicantes	92 30
Francos	7,90

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.